

## INTRODUCCIÓN

Al hacer un recorrido por la Historia de El Salvador podemos darnos cuenta que tres de sus gobernantes han perdido la vida trágicamente: el **Cap. Gral. Gerardo Barrios**, el **Gral. Francisco Menéndez** y el **Dr. Manuel Enrique Araujo**. Este último murió asesinado en 1913, cuando sólo tenía dos años de dirigir los destinos de la Nación, sin que se supiera con seguridad quiénes fueron los autores intelectuales de su muerte. Aunque pese al velo de misterio con que se quiso cubrir el hecho, algunos han tratado de relacionar el asesinato del gobernante con sus programas de reforma social, los cuales se interrumpieron con su muerte.

Una de las preocupaciones principales del Dr. Araujo durante su breve periodo presidencial fue el progreso de la Fuerza Armada. Por ello el 08 de noviembre de 1955 el poder ejecutivo emitió el Decreto N°62, a través del cual a la antigua Escuela de Guerra se le asignó el nombre de **Escuela de Comando y Estado Mayor "Dr. Manuel Enrique Araujo"**, actualmente ubicada en las instalaciones del CODEM.

### RESUMEN BIOGRÁFICO

El Dr. Manuel Enrique Araujo nació el 21 de octubre de 1859 en el Cantón Condado, jurisdicción de Alegría departamento de Usulután; fueron sus padres don Manuel Araujo y doña Juana Rodríguez de Araujo. Realizó sus estudios de primaria en la ciudad de Jucuapa y los de secundaria y universitarios en San Salvador, donde obtuvo su doctorado en Farmacia, Medicina y Cirugía. En esta última

especialidad inventó varios instrumentos quirúrgicos, los que posteriormente patentó en París.

Fue nombrado para la constituyente de 1886, cargo que no pudo ejercer debido a su corta edad, también fue alcalde de San Salvador y Vicepresidente de la República durante la administración del General Fernando Figueroa; fue electo en la primera magistratura de la Nación para el periodo 1911-1915, aunque solamente pudo ejercer-la del 1 de marzo de 1911 al 9 de febrero de 1913.

El Dr. Araujo normalizó la economía del país, eliminó los empréstitos nacionales y extranjeros, inauguró el ferrocarril de San Miguel a La Unión, abrió el Puerto El Triunfo, creó el Ministerio de Agricultura y le dio especial atención a Relaciones Exteriores. Su credo político fue ser liberal, y como tal gobernó.

Fue herido de muerte el 4 de febrero de 1913, cuando escuchaba un concierto en el entonces Parque Bolívar (hoy Parque Barrios).

En relación al atentado que fuera objeto el ilustre ciudadano, damos a conocer el **Decreto de Estado de Sitio** emitido por el Gobierno Salvadoreño, **la opinión del país ante el horrendo atentado contra la vida del señor Presidente Dr. Araujo y la noticia periodística sobre su inesperado fallecimiento**. Hemos respetado la sintaxis, ortografía y otros aspectos relacionados con la redacción a fin de permanecer fieles a los documentos de la época.

### DECRETO DE ESTADO DE SITIO

*“Ya el público se halla al tanto del crimen abominable de que ha sido objeto el*

*Dr. Araujo. Anoche el ilustre Mandatario se encontraba sentado en uno de los escañones de lado oriental del Parque Bolívar, como á las ocho y media de la noche, mientras se verificaba el concierto, cuando repentina-mente fué atacado por tres individuos que le causaron cinco lesiones: tres en la cabeza, por arma cortante; una un poco abajo del omóplato derecho causada por arma de fuego, y otra por arma punzante en la espalda.*

*Recogido el señor Presidente por algunos de sus amigos, lo trasladaron primeramente á casa de doña Mercedes R. de Meléndez en donde se le hizo la primera curación, y poco después a la Casa Presidencial.*

*Al consiguiente estupor y turbación que originó el hecho en los primeros momentos y al conocerse después los detalles del infame asesinato, ha sucedido en el público un hondo sentimiento de indignación y horror, ante la magnitud de la catástrofe que pudo poner al país al borde de la anarquía. Este nefando crimen, inducido por una mano criminal que hoy se halla fuera del país, viene á arrojar un borrón más sobre los tristes acontecimientos de nuestra Historia y es de tal magnitud que no hay alma honrada de seguro que no lo condene con los más graves anatemas.*

*El Gobierno, con el objeto de hacer expedita y fácil la acción judicial en la averiguación y pesquisa de los criminales, ha tenido a bien decretar el Estado de Sitio, pero esto no implica de ninguna manera que sufran trastornos los resortes económicos de la Nación, pues el orden y*

la autoridad imperan en todos los ámbitos de la República.

*El órgano oficial al dar cuenta al país de estos lamentables sucesos, pone de manifiesto ante la Nación, que para bien de la República se ha salvado la preciosa existencia del primer magistrado Dr. Araujo y todo hace augurar que se halla en vías de pronto restablecimiento”* (Diario Oficial, 6 de febrero de 1913)

#### **OPINIÓN DEL PAÍS ANTE EL HORRENDO ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE DR. ARAUJO**

*“Al tenerse noticia en los diversos departamentos de la República acerca del monstruoso atentado contra el señor Presidente Dr. Araujo, una conmoción profunda ha puesto en agitación todas las secciones del país. Pocas horas después del hecho empezaron a recibirse despachos telegráficos por centenares, de particulares y oficiales y en todos ellos palpita un hondo sentimiento de indignación ante la salvajez del hecho delictuoso.*

*Y de esa misma manera hora tras hora la red telegráfica ha seguido vibrando con intensidad, trayendo de todos los extremos del país la expresión del sentimiento público impregnado de tremendas cóleras.*

*Un grito de unánime reprobación se alza por doquiera y voces de adhesión al Gobierno, de todas las municipalidades y de la gran mayoría de particulares, evidencian el deseo del país, de contribuir al mantenimiento del orden y de la normalidad más completa.*

*Y esa agitación que en otra época, pudo haber sido margen para trastornos y motines sangrientos, se ha mantenido entre*

*los términos de la mejor serenidad, rodeando hasta en los últimos villorrios a las autoridades legítimas.*

*De ahí que el curso regular de toda la vida de la Nación, en sus diversos aspectos, haya continuado imperturbable y no haya padecido interrupción ninguna de los servicios públicos, ni los negocios del comercio, ni las labores agrícolas.*

*Plácenos, pues, consignar esa alta muestra de civismo que ha dado el pueblo salvadoreño en esta terrible emergencia que patentizará ante el mundo la honradez del espíritu colectivo de la Nación”*(Diario Oficial, 7 de febrero de 1913).

#### **INESPERADO FALLECIMIENTO DEL DR. ARAUJO**

*“El crimen se ha consumado. Murió ayer a las 3.30 PM, el Presidente Araujo, y, francamente, no encontramos frases que puedan expresar el cúmulo de pensamientos dolorosos y hondas impresiones que nos conmueven, al repetir esta noticia infausta que ya toda la Nación sabe, y que ha venido rudamente, bárbaramente, ha herirla en la mitad del alma.*

*Es un acontecimiento sin semejante en nuestra historia, y ante él, lleno de espanto, todo un pueblo al propio tiempo que execra a los autores del horrendo crimen de lesa patria, prorrumpe en un grito de dolor acerbo, porque ese presidente muerto no se hizo con sus obras digno de suerte tan cruel, sino de todas las bendiciones y cariños de sus conciudadanos”* (Diario Del Salvador, 10 de febrero de 1913)

**AÑO IV, NÚMERO 40, OCTUBRE  
1998**

# **BOLETÍN INFORMATIVO**

**Publicación que mensualmente difunde temas relacionados  
con la Doctrina y la Educación Militar**

---

---

**COMANDO DE  
DOCTRINA Y EDUCACIÓN  
MILITAR  
(CODEM)**



**CONTENIDO:**

**DR. MANUEL ENRIQUE  
ARAUJO PRESIDENTE DE  
EL SALVADOR  
1911-1913**

**San Salvador, El Salvador  
CENTROAMÉRICA.**